



GACETA



DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

¡Fue instalada la Comisión Tripartita Permanente de la Facultad!

En un ambiente de alegría, celebración y esperanza, por el significativo avance que representa hacia la equidad y la erradicación de la violencia de género para nuestra comunidad, el pasado miércoles 1º de septiembre la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, tomó la protesta a Ana Chapa Romero, Danna García Urrutia, Patricia Paz de Buen, Jessica Cuadros Peña, Claudia Ivette Navarro Corona, Ana Paola Madrazo Mena, y Sandra Gabriela Pérez Magaña como integrantes de la nueva Comisión Tripartita Permanente (CTP) de la Facultad.

En videoconferencia que se transmitió en vivo por el canal de YouTube de la Secretaría General, se presentó la primera CPT, cuya creación es parte de los puntos del pliego petitorio planteado en febrero de 2020 por la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología (ASMOFP), y que fue acordada y aprobada por el H. Consejo Técnico en abril de esos años. En mayo de 2020, para establecer los mecanismos y procedimientos para su constitución, la Comisión de Equidad y Género (CEyG) del Consejo Técnico y la ASMOFP eligieron a un comprometido grupo de mujeres para que conformaran la Comisión Constituyente Transitoria (CCT), órgano que hubo de desarrollar

una ardua labor deliberativa y de coordinación. En marzo de 2021, la CCT convocó a la comunidad para postularse y seleccionar a las integrantes de la CTP, publicando sus funciones y perfiles; en agosto pasado concluyó el proceso, tras evaluar semblanzas, cartas de exposición de motivos, propuestas de trabajo y luego de realizar entrevistas con cada una, transmitidas en vivo.

Constituida por mujeres representantes de los sectores de trabajadoras, estudiantes y académicas, la CTP tiene como objetivo generar un espacio independiente que “vigile, acompañe, dé seguimiento y recomendaciones a los procesos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género de la Facultad de Psicología (UNAM), así como contribuir con propuestas para la consolidación de una política de género al interior de la Facultad”. Dará, asimismo, seguimiento al cumplimiento de los acuerdos firmados entre la ASMOFP y el Consejo Técnico, para, en responsabilidad con la administración, proteger el acceso a la justicia de las víctimas de violencia de género en la Facultad.

En la ocasión participaron Aidée Elena Rodríguez Serrano, Ana Odette Morales García, Lizeth Monserrat Ramírez Reyes, Luigina Lonngi Cazarin, Patricia Piñones Vázquez

Continúa en la pág. 2

Año 21, Vol. 21, No. 409

Número de distribución digital

10 de septiembre de 2021

 <p>Escribe a la directora</p>  <p>María Elena Medina Mora buzon.direccion.psicologia@unam.mx</p>	 <p>POC'S PERSONAS ORIENTADORAS COMUNITARIAS ¡Acércate a ellas!</p> <p>psicologia.unam.mx/pocs</p>	 <p>Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género</p> <p>Solicita orientación 55-4161-6048 defensoria.unam.mx</p>	 <p>CONOCE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA QUEJAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p>bit.ly/RutaDefensUNAM</p>
---	---	--	---



● CONTENIDO ●

Orgullo estudiantil	3
VIII Simposio Avances y Perspectivas en el Conocimiento del síndrome de Down y otros Desórdenes del Neurodesarrollo	4
Ceremonia de inauguración para la 3era. generación del diplomado con opción a titulación "Neuropsicología: aplicación teórica y práctica"	6
Seminario Relatividad del Mal	6
Inauguración de la tercera generación del Diplomado con opción a titulación "Evaluación psicológica infantil"	7
Ciclo de conferencias Memoria y lenguaje <i>How does prediction influence memory?</i>	7
7ª Sesión Académica "Recomendaciones Nutricionales y ejercicio físico en transición a la Nueva Normalidad"	8
Reflexiones en torno a las experiencias institucionales para la atención y acompañamiento psicosocial	9
Cambios de las titulares de la Coordinación y dos centros de Formación y Servicios Psicológicos	10
Cambio en la Coordinación del CEDOC	12
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"	14
Acta de Investigación Psicológica	15
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	15
Convocatorias PPA, PEDPACMeT, PEDMETI y PRIDE	16
Convocatorias: PAPIIT y PAPIIME	17
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	19
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	21
Convocatorias	22
Actividades sobre género	27
Acciones para cuidar el medio ambiente Día internacional de la preservación de la Capa de Ozono	28
Próximos eventos académicos	29
Oferta académica de la DEC	33

Viene de la portada

y Tania Jimena Hernández Crespo, quienes conforman la Comisión Constituyente Transitoria; integrantes de la Comisión de Equidad y Género y, como testigas e invitadas de honor, la Dra. Guadalupe Barrera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género, y la Dra. Mónica Quijano Velasco, directora de Educación para la Igualdad de la Coordinación para la Igualdad de Género (en representación de la Dra. Diana Tamara Martínez, titular de la CIGU), además de una amplia representación de la ASMOFP y de la comunidad de la Facultad en general.

Al hablar, la Dra. Medina Mora, agradeció a todas las personas que contribuyeron a alcanzar este logro; destacó "la importancia del compromiso que todos contraemos el día de hoy" y ofreció a la CTP que contarán con su apoyo y el de su administración. En nombre de la CEyG, hablaron la Dra. Corina Cuevas (quien recordó cómo ésta fue creada) y la Lic. Ligia Colmenares, quien dijo que el camino feminista inició en la Facultad en los años setenta, con mujeres que identificaron la violencia de género en cosas que se tenían normalizadas. Ambas agradecieron a las mujeres organizadas, que exigieron el derecho de vivir en espacios libres de violencia.

Tania Jimena Hernández expresó su emoción por haber llegado a la instalación de una CTP tan abrazada en una "lógica del cuidado entre nosotras". Las estudiantas Ana Odette Morales García, Lizeth Monseñat Ramírez Reyes, y Luígina Lonngi Cazarin aludieron a la herencia histórica en resistencia de reconocer el contexto de violencia y emprender acción política, y a la necesidad de seguir organizándose. Patricia Piñones externó el goce enorme de ser invitada a esta comisión en su facultad de origen, en donde "aprendimos a dialogar desde la horizontalidad, el afecto, cariño y respeto".

En este breve espacio de la Gaceta no sería posible recoger las claras y esperanzadoras palabras, ideas y emociones expresadas por todas las participantes, incluidas las siete nuevas comisionadas. Te invitamos a recuperarlas íntegramente en YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=OC2QJRLAVLk&t=942s&ab_channel=SGFPSI

Y a conocer más del trabajo y documentos de la Comisión Constituyente Transitoria, incluidos los videos de las entrevistas de selección para la CTP, en su página de Facebook:

<https://www.facebook.com/Comisi%C3%B3n-Constituyente-Transitoria-Facultad-de-Psicolog%C3%ADa-102659411507868>

¡Enhorabuena a la Facultad y a su nueva Comisión Tripartita Permanente!●



Orgullo estudiantil

Nuestras alumnas y alumnos son el principal compromiso y orgullo de la Facultad de Psicología. Destinamos este espacio a recoger algunos ejemplos de ello.

Un viaje de vida

Hace tres años, Alan Maya, un estudiante de la Facultad de Psicología, tuvo la oportunidad de cumplir uno de sus sueños de toda la vida: volar, viajar, aprender, caminar, escalar, correr... vivir. Afortunadamente no tuvo que hacerlo solo, sino que sus amigos, amigas, familia, y la Universidad le acompañaron, y dieron ese empujoncito necesario para lograr.

“En retrospectiva, es imposible no pensar que me cambió la vida”, comenta el alumno con evidente alegría, y es que dejar tu casa para irte y plantar tus pasos por primera vez en un país donde absolutamente nadie te conoce no es cosa de todos los días. “Empacas en tu maleta no solo ropa y accesorios, sino ilusiones, planes, oportunidades, sueños”.



Fotografía de Alan Josafat González Maya

Alan realizó un intercambio académico en la Universidad de Jaén, España, conocida por ser una de las principales ciudades que los y las estudiantes internacionales eligen para realizar sus estancias en Europa; es un lugar que, semestre con semestre, se renueva con alumnado de diversas partes del mundo, donde comparten no solo conocimientos escolares, sino culturas, idiomas, comida, y experiencias de vida.

Los aprendizajes obtenidos durante su viaje no solo le permitieron ampliar su panorama con respecto a la psicología, sino que lo motivaron a elegir su campo de acción pro-



Fotografía de Alan Josafat González Maya

fesional y sobre todo sus ganas de seguir conociendo y actuando por y para la diversidad.

El alumno nos plática que “después de todo, veo hacia atrás y me llena de amor saber que tengo un hogar en distintas partes del mundo, amistades que se han quedado, e incluso una segunda universidad que me acogió como uno más de ellos y ellas. Nada hubiera sido posible sin el puente y, especialmente, el acompañamiento para cruzarlo, que ha construido la UNAM”.

A 3 años de su experiencia de movilidad internacional, Alan decidió compartirla, esperando revivir en otros y otras gratos recuerdos acerca de su propia vivencia y, a su vez, estimular la curiosidad, ganas e iniciativa de quienes tengan la oportunidad y la convicción de hacerlo próximamente. “La pandemia ha mostrado que hoy más que nunca necesitamos unir nuestros esfuerzos en dirección de un beneficio común; disminuir las distancias y adoptar nuevas y diversas formas de aprendizaje nos pueden llevar a crear un mejor futuro para todos y todas... Gracias Universidad, por constituir esta parte tan especial de mi viaje de vida”, concluye el alumno.

Experiencia de Alan Josafat González Maya, egresado de la Facultad de Psicología UNAM, a 5 de septiembre de 2021. ●

VIII Simposio Avances y Perspectivas en el Conocimiento del síndrome de Down y otros Desórdenes del Neurodesarrollo

El pasado 2 y 3 de septiembre se llevó a cabo el “VIII Simposio Avances y Perspectivas en el Conocimiento del síndrome de Down y otros Desórdenes del Neurodesarrollo”. En el primer día del simposio la Maestra en Neuropsicología Beatriz Castillo Ignacio presentó la conferencia “Promoción de la salud mental en la etapa adulta a través del desarrollo de habilidades sociales en el síndrome de Down”.



Maestra en Neuropsicología Beatriz Castillo Ignacio.

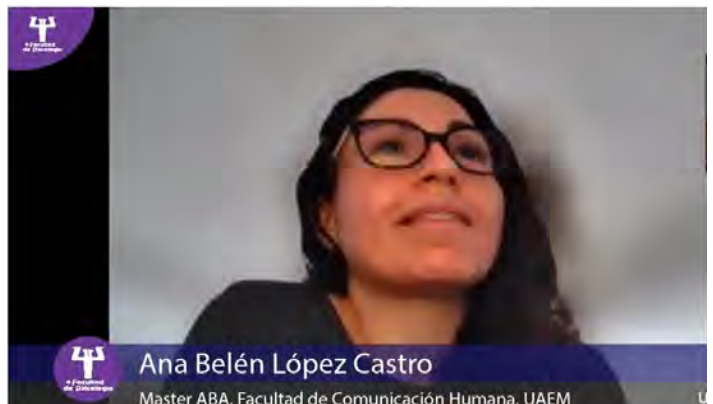
En esta ponencia la maestra Castillo mencionó que durante la edad adulta las personas con síndrome de Down muestran dificultades para establecer relaciones interpersonales y que en muchos casos tienen problemas para interpretar el tipo de relación con la que se encuentran, así como los aspectos emocionales dentro de la misma relación, por lo que puede llevarlos a periodos de depresión. Señaló que la familia es un factor clave para el desarrollo de habilidades sociales y la inclusión de las personas con síndrome de Down, brindándoles confianza, autonomía, calidad de relaciones, integración social y sobre todo redes sociales de apoyo, finalizando su plática con la descripción de diversos programas y estrategias de intervención que se han utilizado para promover las habilidades sociales en personas con síndrome de Down.

Posteriormente la Dra. Julia Beatriz Barrón Martínez impartió la conferencia “El funcionamiento ejecutivo y las habilidades sociales en jóvenes con síndrome de Down durante el confinamiento por COVID-19”, en esta plática la Dra. Barrón Martínez mencionó que debido a la reducción de la movilidad por el confinamiento de la pandemia las habilidades sociales y el desarrollo de las funciones ejecuti-



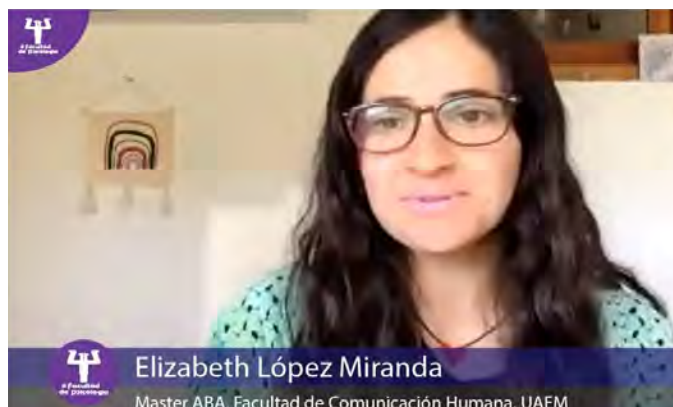
Dra. Julia Beatriz Barrón Martínez.

vas puede verse afectado en la población con síndrome de Down, sin embargo, no existían estudios que lo comprobaran por lo que decidió realizar esta investigación. Los resultados de este proyecto mostraron que durante el confinamiento el perfil del funcionamiento ejecutivo sufrió afectaciones moderadas en la iniciativa y afectaciones leves en el cambio, monitoreo y la flexibilidad cognitiva, sin embargo, los participantes presentan un adecuado comportamiento social así como un adecuado desempeño en escalas facilitadoras y escalas perturbadoras. Aunque estos resultados son preliminares la Dra. Barrón Martínez sugiere, que es necesario seguir promoviendo mecanismos de afrontamiento durante el aislamiento y fomentar iniciativas que promuevan normas de convivencia y rutinas.



Maestra Ana Belén López Castro

Viene de la pág. 4



Maestra Ana Belén López Castro y Elizabeth López Miranda .

El primer día del simposio cerró con la conferencia conducta verbal y síndrome de Down impartido por las maestras Ana Belén López Castro y Elizabeth López Miranda quienes hablaron de la importancia del lenguaje en el desarrollo de habilidades preatencionales.



Dr. Ángel Tovar y Romo

A continuación el Dr. Ángel Tovar y Romo, en su ponencia “¿Por qué es distinto el aprendizaje en el síndrome de Down y autismo? Explorando los mecanismos atípicos con redes neuronales artificiales”, habló de como a partir de modelos computacionales, se puede generar simulaciones de comportamiento y esto permite predecir algunas fases del neurodesarrollo, así como del aprendizaje típico y atípico. Dentro de sus modelos desarrollados por el Dr. Tovar y Romo presentó un modelo de redes neuronales de Potenciación a Largo Plazo y Depresión a Largo Plazo que permite estudiar el aprendizaje en el síndrome de Down, y que incluso puede ser utilizado para entender como se forman las categorizaciones. También presentó modelos de redes neuronales que sugieren que los déficits de atención conjunta en el autismo podrían deberse en parte a una pobre integración de la información compleja. Finalmente, el simposio cerró con la mesa de discusión “El futuro de las fundaciones dedicadas a las personas con síndrome de Down” en donde participaron la Lic. María Berenice Vargas Hernández de la fundación Asociación Down Hidalguense, la Lic. Ángeles Reyes Cabañas de Acá Down, Guerrero, y la Maestra Claudia Mónica Pimentel Ordaz de Familias Trisomía 21, Morelos y la cual fue moderada por la Dra. Natalia Arias Trejo. En la mesa de discusión se abordaron diversos temas que fueron desde el financiamiento de las fundaciones, los modelos de trabajo de cada una de las fundaciones, proyectos de desarrollo, integración e investigación, su adaptación a la pandemia y visiones a futuro que tienen estas organizaciones para poder mejorar la calidad de vida de personas con síndrome de Down y así como sus padres y cuidadores. El simposio formó parte del proyecto PAPIME PE 302320. ●



Dra. María Dolores Figueroa Jiménez

El segundo día del simposio inició con la conferencia “Conectividad cerebral en las personas con síndrome de Down” impartida por la Dra. María Dolores Figueroa Jiménez, quien habló de que las “Redes Neuronales por Defecto (DMN, por sus siglas en inglés), las cuales son diversas regiones del cerebro que colaboran entre sí, que podrían ser la línea base de la actividad neuronal, es decir que se activan cuando la persona tiene pensamientos que no están dirigidos a una meta, particularmente habló de las conexiones entre giro parietal lateral y temporal medio. Los resultados de la Dra. Figueroa señalan que en el síndrome de Down hay una amplia variabilidad de la densidad la conectividad intra-red motora sensorial y visual pero baja asimetría. Además, encontró una baja densidad en subredes, sugiriendo que las anomalías en la DMN podrían estar asociada con alteraciones cognitivas.

Puede ver las conferencias en:
<https://www.youtube.com/c/UNAMPsicolog%C3%ADaUDEMAT>



Ceremonia de inauguración para la 3era. generación del diplomado con opción a titulación “Neuropsicología: aplicación teórica y práctica”

El pasado 4 de septiembre del año en curso se realizó la ceremonia de inauguración de la tercera generación del Diplomado con opción a titulación “Neuropsicología: aplicación teórica y práctica”, por parte de la Facultad de Psicología de la UNAM a través de la División de Educación Continua. En el evento, se contó con la distinguida presencia de la Dra. Ángeles Mata Mendoza, jefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología, la Mtra. Asucena Lozano Gutiérrez, coordinadora del Diplomado y parte del cuerpo docente de este diplomado.

El presídium estuvo encabezado por la Dra. Ángeles Mata Mendoza. En primera instancia tomó la palabra la Mtra. Asucena Lozano Gutiérrez, coordinadora de este diplomado con opción a titulación, quien recalcó la importancia y el compromiso que tiene con los alumnos para guiar a cada uno de ellos a cumplir esta importante meta, que es la titulación. Hizo mención de la exhaustiva participación que tienen los egresados de nuestra máxima casa de estudios en el ámbito de la neuropsicología, reconoció la minuciosa logística por parte de la División de Educación Continua y el apoyo incondicional del personal de la DEC, para que este importante proyecto se hiciera posible.

Así mismo la Mtra. Asucena Lozano mencionó la importancia de la apertura de este tipo de Diplomados, ya que contribuyen a la construcción de profesionales con una mayor preparación y compromiso con la sociedad, y representan orgullosamente a la institución educativa de la cuál son egresados; además, de recalcar el excelente equipo de profesores que son parte del diplomado.

Cerrando la participación, y dando como inaugurado el diplomado, tuvimos la participación de la Dra. Ángeles Mata Mendoza, dando la bienvenida al equipo docente e integrantes del diplomado. A nombre de la Dra. María Elena Teresa Medina Mora Icaza, Directora de la Facultad de Psicología reiteró el arduo trabajo logístico por parte del equipo de trabajo de la División de Educación Continua para que este proyecto sea una realidad, así como la satisfacción de tener un grupo de alumnos comprometidos tanto con su futuro como con el de la sociedad mexicana.

Así se declaró inaugurada la tercera generación del diplomado con opción a titulación “Neuropsicología: aplicación teórica y práctica”, el evento finalizó con nuestro bien conocido “Goya”.



Seminario Relatividad del Mal

Relatividad del mal es el título del Seminario extracurricular que se ofrece a egresados de la carrera de psicología, así como también a todos los estudiosos y profesionistas interesados en la problemática del bien y el mal.

Dicho tema nos abre incógnitas acerca del devenir histórico de la humanidad, específicamente nos lleva a preguntarnos sobre los móviles de los actos, así como también de sus consecuencias.

El ser humano ha sido reconocido como aquel que ocupa el lugar más alto en la escala evolutiva debido a que está dotado de pensamiento y lenguaje. Además, por haber sido el creador de la ciencia, la cultura y el

arte, generando una larga tradición de conocimiento filosófico y propuestas religiosas.

Pero aun cuando todo esto puede considerarse la parte positiva, el humano posee un gran poder destructivo con el que ha tenido que lidiar a lo largo de la historia.

Así, bien y mal no están separados sino que son relativos, no absolutos. Esto nos lleva a ver el contexto en el que se llevan a cabo los actos humanos.

Lo anterior no excluye que en el estudio de dicha problemática nos encontremos generalidades a partir de las cuales se encuentran constantes y se define un conjunto de criterios para identificar el bien y el mal.

Como vemos, el espectro es amplio y requiere estudiar varios campos de conocimiento, entre ellos: la filosofía, las religiones, la sociedad, la naturaleza, la psicopatología. Todo ello para entender aunque sea parcialmente el mal, no sólo con el fin de dar una explicación sino, en la medida de lo posible, disminuir su presencia como acto humano.

El seminario forma parte del programa de actividades de la Coordinación de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la UNAM, y figura como responsable del mismo la Dra. Norma Patricia Cores Ayala.



Inauguración de la tercera generación del Diplomado con opción a titulación “Evaluación psicológica infantil”

La Facultad de Psicología de la UNAM a través de la División de Educación Continua llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la tercera generación del diplomado con opción a titulación: “Evaluación Psicológica Infantil”. Se llevó a cabo el viernes 3 de septiembre del año en curso, en el evento, se contó con la presencia de la Dra. Ángeles Mata Mendoza, jefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología, la Mtra. Martina Jurado Baizabal, coordinadora del diplomado y la Mtra. María Cristina Heredia Ancona parte del cuerpo docente del diplomado.

La Dra. Ángeles Mata Mendoza, dio la bienvenida al equipo docente e integrantes del diplomado y reiteró el compromiso de la DEC con todos los egresados de la Facultad de Psicología y del sistema incorporado para continuar con este tipo de diplomados los cuales cuentan con opción a titulación.

Por su parte la Mtra. Martina Jurado Baizabal mencionó que la tarea de la evaluación es fundamental dentro del quehacer del psicólogo, refirió que la observación es un instrumento básico dentro de la evaluación, así como la capacidad de análisis con los infantes y resaltó la importancia de estar abiertos a conocer, escuchar y analizar los fundamentos teóricos y prácticos de la Evaluación Psicológica Infantil.

Insistió que el trabajo será arduo, pues serán horas de continuo compromiso a la semana para que los alumnos puedan aplicar pruebas a la comunidad infantil. Felicitó a los alumnos por lograr formar parte de este diplomado y así comenzar una nueva etapa en su vida académica, personal y profesional.

La Dra. Ángeles Mata Mendoza, mencionó que los alumnos podrán articular la teoría y la práctica a través del diplomado. Esta es la tercera generación, en la que participarán 12 egresados de la Facultad de Psicología, 19 egresados del sistema incorporado y 7 psicólogos titulados cursarán este diplomado como actualización y profundización de conocimientos.

Finalmente, la ceremonia de inauguración concluyó con la entonación de nuestra “Goya”, la cual dio pie a iniciar la primera sesión de trabajo con el mejor entusiasmo.

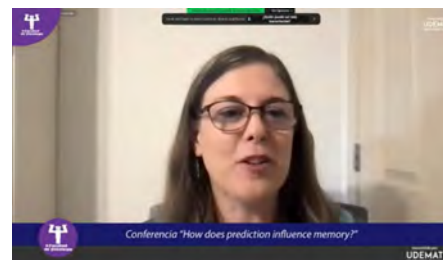
La Facultad de Psicología a través de la División de Educación Continua ofrece el diplomado con opción a titulación “Evaluación Psicológica Infantil”, que no solo permitirá desempeñarse con un título profesional, también permitirá formarse y actualizarse en temas que les dotará de técnicas y herramientas en la evaluación infantil. ●

Ciclo de conferencias Memoria y lenguaje *How does prediction influence memory?*

El pasado 26 de agosto se llevó a cabo la primera conferencia del *Ciclo Memoria y lenguaje* organizado por el Laboratorio de Psicolingüística, UNAM, con apoyo de los proyectos CONACYT Ciencia Básica 284731 y PAPIIT IN3033121; dicha actividad fue realizada totalmente en línea.

En este primer evento, la Dra. Kara Federmeier, de la Universidad de Illinois, Chicago, destacó en su conferencia *How does prediction influence memory?*, que exploró las bases cognitivas y neurales del uso del contexto lingüístico para la recuperación de información de la memoria a largo plazo, así como los cambios que ocurren en la comprensión y recuperación de información lingüística, a causa del envejecimiento, en personas de la tercera edad.

Destacó que la edad y la memoria a largo plazo son factores que inciden en la manera en la que cognitivamente se comprende el lenguaje a lo largo de la vida, por lo que resulta de relevancia explorar estos hallazgos en otras poblaciones tales como infantes, adultos, así como individuos con discapacidad intelectual, desarrollo neurotípico y atípico.



Dra. Kara Federmeier

Durante el tiempo de preguntas y respuestas, la Dra. Federmeier respondió las interrogantes del público dando pauta a una conversación que giró en torno a estudios futuros, áreas de oportunidad en estos temas de investigación, y enfoques interdisciplinarios.

Cabe mencionar que, es posible revisar la transmisión completa de esta conferencia en el canal de YouTube UNAM Psicología UDEMAT de forma permanente; está disponible para todo público.

Finalmente, el Laboratorio de Psicolingüística los invita a la segunda conferencia de este ciclo que tendrá lugar el próximo 30 de septiembre a las 17:00 h. a cargo del Dr. Marco Calabria de la Universidad Oberta, que se transmitirá por el mismo medio. ●

7ª Sesión Académica

“Recomendaciones Nutricionales y ejercicio físico en transición a la Nueva Normalidad”

El día miércoles 25 de agosto, como parte del *Tercer Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas de la CCFSP*, se llevó a cabo la 7a. Sesión Académica titulada “Recomendaciones Nutricionales y ejercicio físico en transición a la Nueva Normalidad” impartida por la Mtra. Miriam Jeanette Ruiz Morales de la Dirección General del Deporte Universitario, quien comentó en primer lugar las consecuencias del confinamiento involucradas en la salud, siguiendo con la importancia de alimentación así como describir las propiedades de los grupos de alimentos para concluir con recomendaciones generales para mantenerse activos y saludables pese a la presente pandemia.

En primer lugar, se nos presentaron las consecuencias que ha traído consigo la presente pandemia las cuales involucran: disminución de la actividad física, aumento de sedentarismo relacionado a problemas físicos y mentales como el estrés, irritabilidad, ansiedad y depresión. Entendiéndose al sedentarismo como estar sentado durante tiempos prolongados aumenta el peso, alteraciones en ciclo de sueño, relación con el sistema inmune y enfermedades respiratorias, incremento de lesiones y dolores crónicos así como pérdida de masa muscular.

A nivel corporal, el sedentarismo se relaciona con síntesis de proteínas, alteración de glucosa y disminución de circulación; a su vez el cuerpo acumula grasa en los órganos que pueden ocasionar enfermedades como diabetes, hipertensión o desajustes hormonales.

En segundo lugar, se habló acerca del cuidado de la alimentación así como los grupos alimenticios como actor de



protección recomendando una alimentación con niveles altos nutrimentales en fibra y activación física para evitar problemas gastrointestinales; además la Mtra. Miriam Ruiz describió que una buena alimentación debe incluir todos los grupos de alimentos, ser segura e inocua que cubra las necesidades de acuerdo a la exigencia corporal física incluyendo mínimamente 5 raciones de verduras al día y 4 piezas de fruta, para las grasas por ejemplo que provengan de semillas o aceite de oliva.

Se mencionó que si lo que se busca es perder peso se requiere del trabajo de un equipo multidisciplinario e integral con el apoyo del nutricionista que incluya un plan alimenticio adecuado y personalizado; doctores que puedan realizar evaluación general que incluya la interpretación de exámenes de laboratorio como la química sanguínea de 30 elementos, examen general de orina y biometría hemática así como participación de psicólogos con la finalidad de reconocer las limitaciones para lograr el objetivo (variables psicológicas, emocionales, etcétera).

Al concluir, la Mtra. Ruiz realizó recomendaciones para mantenernos activos y saludables que implican el organizar y planificar los alimentos así como su consumo durante el día e ir educando a los miembros del hogar a comer porciones pequeñas, participar en labores diarias y actividades físicas (por ejemplo: caminata, bicicleta o fuerza con ligas) tomando en cuenta factores como edad, medicación y estado de salud.

Informes: miriam.ruiz@deporte.unam.mx ●



<https://www.pexels.com/> Autor: Ketut Subiy.



Reflexiones en torno a las experiencias institucionales para la atención y acompañamiento psicosocial

Como parte del Seminario Interinstitucional sobre Atención y Acompañamiento Psicosocial a Víctimas de Violencia y Violaciones a Derechos Humanos, el día viernes 27 de agosto a través de Zoom y la página de Facebook de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, se llevó a cabo la mesa de discusión “Reflexiones en torno a las experiencias institucionales para la atención y acompañamiento psicosocial”.

En esta ocasión, participaron profesionales que laboran en distintas instituciones públicas en la atención y acompañamiento a víctimas de violencia y violaciones graves a Derechos Humanos. Ellos son: Taokí Catalina González Mariscal del Centro de Paz y Redes Solidarias del DIF Jalisco; Lizzeth del Carmen Hernández Navarro de la Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX; y Jesús Moreno Rangel del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas de la Fiscalía General de la República. Esta mesa fue moderada por Mariana Salcedo y José Manuel Bezanilla miembros del Seminario Interinstitucional.

Para abrir la discusión se habló sobre el marco institucional de actuación para la atención de la población atendida, problemáticas y programas o acciones implementadas en cada una de las organizaciones en donde se resaltó la importancia de evitar la revictimización y estigmatización, cuidando el entorno para generar un análisis que ayude a la creación de una línea de investigación que permita iniciar las acciones de búsqueda inmediata y pronta localización de la persona desaparecida, tomando siempre en cuenta las particularidades de cada caso, familia o colectivo.

Otro aspecto relevante es cuidar de que se mantenga un trato digno y humanitario mediante la creación de espacios seguros en los que las personas puedan expresar libremente su

sentir, así como enfatizar la privacidad y confidencialidad con la que será tratada la información que brinden. Para ello, se brinda un trato diferenciado debido a que cada persona vive o siente de diferente manera la desaparición de una persona, aunque pertenezca a la misma familia o haya vivido el mismo hecho de desaparición. Los modelos de atención se adaptan a las necesidades de la familia, se procura crear un lazo con diferentes instituciones para poder brindar a las víctimas el mayor acceso a servicios disponibles sin perder de vista el marco de actuación en el que se desenvuelven.

El reto que enfrentan actualmente las instituciones encargadas de atender a los familiares de las víctimas de desaparición, es la adaptación ante la pandemia de COVID-19, quienes enfrentan la desaparición de una persona también pueden enfrentar pérdidas derivadas de la emergencia sanitaria, sumado a que hay más problemas que rodean a la familia y a la comunidad a la que pertenecen. Pese a pertenecer a una misma entidad, cada zona, región o municipio presenta retos distintos. Otra pieza clave es la flexibilidad para adaptarse a los recursos materiales y humanos con los que cuenta cada institución en la aplicación y puesta en marcha de los modelos con base en los cuales actúa cada organización, precisamente por la complejidad de los entornos socioculturales y sociopolíticos, con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos humanos de cada persona.

En el mes de octubre se llevará a cabo la última mesa de discusión del ciclo 2021 del Seminario de Atención y Acompañamiento Psicosocial a Víctimas de Violencia y Violaciones a Derechos Humanos en la que se espera contar con la asistencia y participación de más integrantes de nuestra comunidad.●





Cambios de las titulares de la Coordinación y dos centros de Formación y Servicios Psicológicos

Con el objetivo de concentrarse en el desarrollo de su carrera académica y cerrando su ciclo al frente de la Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos, la Dra. Silvia Morales Chainé presentó la renuncia al cargo, con fecha 31 de agosto de 2021. El pasado 3 de septiembre, en videoconferencia ante el staff de su administración, la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad, reconoció la muy destacada labor de la Dra. Morales al frente de los centros y el impulso que dio al proyecto institucional 'Mi Salud También es Mental', que ha sido pieza particularmente importante en el esfuerzo institucional por apoyar a las comunidades universitaria y nacional ante las dificultades emocionales y de salud mental que precipitó la pandemia por COVID-19.

En la misma ocasión, la directora anunció su designación para ese cargo. Dio la bienvenida al mismo y agradeció a su disposición a asumirlo a la Mtra. Alejandra López Montoya, quien se venía desempeñando como jefa del Centro de Servicios Psicológicos Dr. Guillermo Dávila. La Dra. Medina Mora comentó el conocimiento, capacidad y talento que la nueva coordinadora ha mostrado hasta ahora y le auguró un gran desempeño ante este nuevo reto.

Con el movimiento de la Mtra. López a la Coordinación de los Centros, la directora invitó a tomar la jefatura del Centro de Servicios Psicológicos Dr. Guillermo Dávila (con fecha 16 de septiembre), a la Mtra. Verónica Ruiz González, quien hasta ahora encabeza el Centro Comunitario Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro. Asimismo, invitó a convertirse en jefa

de este último centro, a partir de la misma fecha, a la Dra. Edith Romero Godínez.



La Mtra. Alejandra López Montoya, nueva coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos

Mtra. Alejandra López Montoya

Cursó la carrera en Psicología y la maestría en Psicología de las Adicciones en la Facultad de Psicología de la UNAM. Se ha desarrollado como terapeuta conductual infantil, en la atención e intervención en adicciones, así como en el modelo de detección temprana e intervención breve de la conducta de juego patológico. Se desempeñó como subdirectora de la Oficina Nacional para el Control de Tabaco, en la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y como coordinadora de proyectos de la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (La Unión) a fin de fortalecer las políticas para el control de tabaco.

Hasta antes de su nueva designación, se desempeñaba como jefa del Centro de Servicios Psicológicos Dr. Guillermo Dávila, como profesora de asignatura interina adscrita a la División de Estudios de Posgrado e Investi-

gación de la Facultad de Psicología, como Persona Orientadora Comunitaria para la prevención de la violencia de género y como parte del equipo central de la Estrategia Nacional para la Implementación del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental de la OPS-OMS.



La Mtra. Verónica Ruiz González, quien encabezará el Centro de Servicios Psicológicos Dr. Guillermo Dávila.

Mtra. Verónica Ruiz González

Psicóloga y psicoterapeuta de niños y adolescentes, realizó estudios de licenciatura y maestría en la Facultad de Psicología de la UNAM. Actualmente, cursa el doctorado en la Universidad de Las Américas (CDMX). Ha laborado como docente a nivel pregrado y posgrado en la Universidad Autónoma de Occidente, el Centro Universitario de Tijuana, la Asociación Mexicana de Terapia de Juego, el Instituto de Juego y Psicoterapia, A.C., además de la Facultad de Psicología de la UNAM. En esta última ha fungido como jefa del Centro Comunitario Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro y es profesora de asignatura en la Residencia en Psicoterapia Infantil y en la Coordina-

Viene de la pág. 10

ción de Psicología Clínica y de la Salud. Ha participado en diversos proyectos de investigación en temas de: supervisión clínica, formación en la práctica supervisada, apego infantil, desarrollo socioafectivo infantil, resiliencia y competencias parentales. Es compiladora y autora del libro Modelo de Supervisión para la Formación en la Práctica Profesional en Psicología, editado por la UNAM (2019); coautora de los libros: Supervisión clínica en psicoterapia, una guía con las mejores prácticas de Vesalius (2021); Prácticas de Terapia Narrativa para niños y sus familias. Saberes, Juegos e Imaginación, de Riako ediciones (2018) y Psicoterapia Infantil con Juego. Casos Clínicos, de Manual Moderno (2010).

Dra. Edith Romero Godínez

Es doctora en psicología por la UNAM. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, nivel candidata, y realizó una estancia posdoctoral en la Universi-



La Dra. Edith Romero Godínez, quien estará al frente del Centro Comunitario Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro.

dad Pedagógica Nacional. Ha realizado cursos y diplomados en terapia narrativa, terapia de juego, psicopatología infantil y neurodesarrollo. Realizó un entrenamiento básico en Manejo de Suicidio y Crisis con el equipo del Mental Health Awareness Training Grant (MHAT), además de otros cursos sobre salud mental. Ha participado en diversos proyectos de investigación. Es coau-

tora de la Batería de Evaluación Infantil (BEI). Su línea de investigación se relaciona con la evaluación, prevención e intervención temprana de los problemas infantiles y de la adolescencia, la promoción de la salud mental, el diseño y validación de pruebas psicológicas, intervenciones basadas en evidencia y estrategias psicoeducativas para padres y maestros. Ha colaborado en convenios de esta Facultad con el Servicio Exterior Mexicano en procesos de evaluación psicológica. Ha laborado como tutora del Bachillerato a Distancia de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), supervisora para el Acompañamiento de la Mejora Educativa del Bachillerato en Línea SEP y profesora de asignatura en la carrera de psicología en Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Actualmente es profesora de asignatura en la Residencia de Psicoterapia Infantil del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM. ●



Cambio en la Coordinación del CEDOC

La Lic. Adriana Cruz Romero, coordinadora del Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero, informó recientemente a la Facultad que se postuló y ganó una plaza en otra entidad académica de la UNAM, razón por la que debía presentar la renuncia a su cargo frente al CEDOC, que ocupa desde 2012. La Dra. María Elena Medina Mora, directora de nuestra entidad, y la Dra. Sofía Rivera Aragón, secretaria general, reconocieron ambas su labor y la felicitaron por su nueva responsabilidad. La entrega del cargo tendrá lugar el 15 de septiembre, fecha en que lo asumirá el Dr. Fermín López Franco, destacado técnico académico adscrito a la Biblioteca Dra. Graciela Rodríguez Ortega, a quien se también le desearon el mejor de los éxitos.

Invitamos a ambos a una entrevista para la Gaceta de la Facultad, para comentar en torno al CEDOC, y su desarrollo pasado y futuro.



Adriana Cruz Romero, coordinadora del CEDOC de 2012 a 2021.

– Hola, Adriana, para nuestros lectores, coméntanos, por favor, en el periodo que has estado en el cargo de coordinadora, ¿cuáles consideras las principales aportaciones del CEDOC a las comunidades de la Facultad y de la disciplina psicológica, en general?

El Centro logró ofrecer servicios ágiles, dinámicos y sistemáticos con información útil, aportando así al binomio del proceso enseñanza-aprendizaje, dando como resultado que las y los investigadores, docentes y alumnos dispongan constantemente de la información más actualizada en cada una de las áreas de estudio de la psicología y la utilicen en su trabajo. Con ello, el Centro elevó la demanda de sus servicios y obtuvo el reconocimiento no solo de la comunidad de la Facultad sino de otras facultades de la UNAM y del país.

– ¿Cuáles consideras tus objetivos y logros más significativos en ese periodo?

La función primordial de un centro de documentación es seleccionar, analizar, recuperar y difundir la información. Para ello se trabaja con base en las nuevas tecnologías, con el fin de realizar el tratamiento de la información y ofrecer el acceso en línea a otras bases de datos y documentos en formato electrónico. Con el fin de lograr esta función el CEDOC elaboró manuales y políticas para el correcto y sistemático desarrollo de las colecciones (libros y publicaciones periódicas) tanto en formato impreso como electrónico. Establecimos políticas para la selección de los materiales que conforman el acervo, se fortaleció y renovó la Comisión de Bibliotecas, se crearon vínculos de comunicación con profesores e investigadores para conocer sus necesidades de información e invitarlos a colaborar en la selección de materiales, se realizó mayor difusión de los servicios especializados a través de los medios de difusión de la Facultad y del Centro, se diseñaron y se llevaron a cabo actividades extra-curriculares, como presentaciones de libros, conferencias, exposiciones documentales, ferias de libros, celebración del Día Mundial del Libro y Derecho de Autor, boletines de novedades bibliográficas y hemerográficas, y cursos de búsqueda de información psicológica en bases de datos, entre otras actividades.

– Muchas gracias, Adriana, por tus contribuciones. Estamos seguros de que toda la comunidad agradece muy ampliamente tu labor.

Yo agradezco fraternalmente a la Facultad y a todas las personas que, de una u otra manera, me apoyaron para cumplir la encomienda de coordinar al Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero.

Al Dr. Fermín López Franco le preguntamos:

– ¿Cuál ha sido, hasta ahora, tu labor en la Facultad?

Hasta el momento, mi labor en la Facultad ha sido en la Biblioteca Dra. Graciela Rodríguez Ortega, donde me he desempeñado como responsable de adquisiciones bibliográficas y de los cursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad para que sepan utilizar los recursos que proporciona en su portal la Dirección General de Bibliotecas, como son libros y revistas en formato impreso y electrónico, así como bases de datos especializados en psicología.

Continúa en la pág 13

Viene de la pág. 12

–¿Cuáles consideras los principales retos que enfrenta el CEDOC para atender las necesidades de la comunidad de la Facultad y de la psicología en su conjunto?

Considero que uno de los retos que enfrenta en Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero es que la comunidad de usuarios identifique los recursos documentales con los que cuenta el Centro; el personal tiene claro la importancia de estos cursos; para ello se cuenta con personal especializado que identifica cada uno de esos recursos y proporciona a la comunidad cursos con los cuales podrán acceder a libros, revistas, tesis en formato electrónico e impreso, así como bases de datos.

Para que esta situación suceda, el CEDOC debe tener presentes las características de sus usuarios, para desarrollar e identificar las necesidades de información y proporcionar los servicios adecuados y de calidad que requiere la comunidad; por ello es preciso que difunda más y mejor, los servicios y colecciones que ofrece.

Dr. Fermín López Franco

Con una sólida formación en Bibliotecología, cuenta con estudios en esta disciplina desde el nivel licenciatura hasta el de doctorado, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se ha desarrollado profesionalmente en instituciones como la Biblioteca de México José Vasconcelos, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el CONACyT. Desde 1992 labora en la UNAM, donde ha colabado



Dr. Fermín López Franco, nuevo coordinador del CEDOC

en distintas dependencias, como el Instituto de Investigaciones Sociales y las facultades de Psicología y de Filosofía y Letras; en éstas dos últimas ha sido coordinador de las respectivas bibliotecas (en la segunda, de la Biblioteca Samuel Ramos). Fermín López Franco es técnico académico titular C de tiempo completo en la Facultad de Psicología; profesor de asignatura y asesor y revisor de tesis en el Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información, desde 2002; tutor en el posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información; cuenta con diversas ponencias y artículos publicados; y es también revisor de artículos y ponencias en el área de su especialidad.

Entrevista: Augusto García Rubio G. ●





Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”



Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Te invita a participar en los cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos (duración 10 h), cuyo fin es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán vía Zoom, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

- Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

Nota. Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 10 personas y lo soliciten.

Contacto e inscripciones:
Mtra. Adriana Cruz Romero,
Coordinadora del Centro de Documentación
Email: cedoc.psicologia@unam.mx

FECHAS	HORARIOS
SEPTIEMBRE	
20-24	10:00 a 12:00 h. 12:00 a 14:00 h. 17:00 a 19:00 h.
OCTUBRE	
27 septiembre al 01	
4-8	10:00 a 12:00 h.
11-15	12:00 a 14:00 h.
18-22	17:00 a 19:00 h.
25-29	

Servicios virtuales que se ofrecen

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo

- Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación
- Página web: <https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/cedoc.facultad.psicologia>

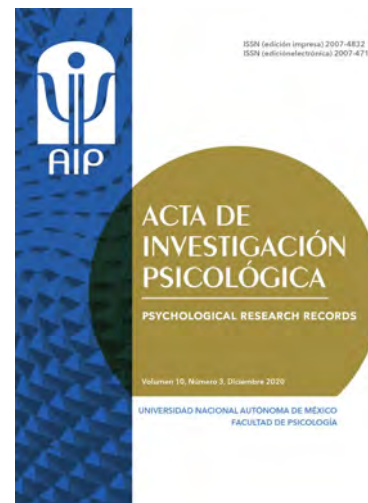
Los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforman de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

<http://www.dgb.unam.mx/>
<https://www.bidi.unam.mx/>

<http://www.bibliotecas.unam.mx/>
<http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

Acta de Investigación Psicológica

En su número más reciente (Agosto 2021), *Acta de Investigación Psicológica* presenta en su quinto artículo un trabajo que demuestra cómo las personas que padecen trastornos crónicos tienden a desarrollar comorbilidades físicas y psiquiátricas o estados emocionales adversos, aunque también personas que han sufrido trastornos psicológicos, traumas o abusos son proclives a padecer trastornos físicos. El artículo aborda por qué el tratamiento médico convencional de trastornos crónicos debe incluir la intervención psicológica. El sexto artículo explora por qué evaluar la personalidad es cada vez más necesario dentro de diferentes áreas de investigación. A pesar de que existen varias opciones para evaluar el modelo de 5 factores de personalidad, los autores abordan la incorporación de metodologías robustas que consideran la naturaleza ordinal de las escalas Likert y presentan un modelo de configuración del modelo de los Cinco Grandes para población mexicana. Consulte el catálogo completo de la revista en https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip ●



Oprime sobre la imagen para ir al enlace

Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”

Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica



Objetivo:

- Utilizar los recursos impresos y electrónicos.
- Identificar bases de datos especializadas en psicología.
- Elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

Nota: En caso de que NO HUBIERA CUPO en la fecha y horario que seleccionaste se te enviará un correo con las fechas disponibles.

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a:
Lic. Zila Martínez Martínez
Coordinadora de la Biblioteca.
zilam@unam.mx

Formulario de inscripción:
<https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7> ●

DIAS	HORARIO
Del 20 al 24 Septiembre	13:00 a 15:00 h.
Del 20 al 24 Septiembre	17:00 a 19:00 h.
Del 27 Septiembre al 01 Octubre	12:00 a 14:00 h.
Del 27 Septiembre al 01 Octubre	14:00 a 16:00 h.

Pequeña Guía para consultar E-Books en Librunam

¿Cómo puedes consultar libros en formato electrónico?

Consulta la Guía, ingresa a la página : <http://librunam.dgb.unam.mx>

Lic. Zila Martínez Martínez, Coordinadora de la Biblioteca.

zilam@unam.mx ●



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA)



Estimado Académico, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) pone a disposición de la comunidad el Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA) el cual proporciona recursos complementarios a los que asignan las entidades/dependencias universitarias de la UNAM, con el fin de apoyar al mayor número de personal académico de la UNAM y de instituciones del extranjero, para participar en eventos académicos de alta relevancia para la docencia y la investigación.

Los lineamientos de dicho programa pueden ser consultados en https://dgapa.unam.mx/images/ppa/2021_ppa_lineamientos.pdf

Para informes acerca del programa puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico., teléfonos: 5556 65 32 65 y 5556 22 62 57 o a la dirección electrónica: ppa@dgapa.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)



Hacemos de su conocimiento que en el mes de septiembre será publicada en Gaceta UNAM y página de la DGAPA la convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 2022, por lo que se requiere estar al pendiente de las publicaciones en los días que se emite la Gaceta UNAM.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)



A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.

http://dagapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf
Informes al correo: estimulos.psicologia@unam.mx



Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)



Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo en la docencia, la vinculación y el apoyo a las funciones sustantivas; así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca al personal de medio tiempo interesado en participar en el Programa de Estímulos PEDMETI.

La convocatoria puede ser consultada en el siguiente enlace:

https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015_pedmeti_convocatoria.pdf
Para entrega de documentación, informes o dudas dirigirse al correo: estimulos.psicologia@unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
Informe parcial de avances y solicitud de renovación de proyecto
PAPIIT



Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT aprobados en el marco de la Convocatoria 2020, la fecha para la captura en línea del Informe parcial de avances y la Solicitud de renovación para 2022. El sistema de gestión electrónica (GeDGAPA) estará abierto únicamente del 6 al 24 de septiembre de 2021 hasta las 15:00 horas, en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica:
<http://dgapa.unam.mx>.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la

Dirección de Desarrollo Académico,
Teléfonos 555622-6266, 555622-6016,
Correo electrónico: papiit@dgapa.unam.mx,
o cuenta de twitter: @PAPIITunam.



Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
PAPIME
Convocatoria 2022



Con el propósito de promover el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el bachillerato y la licenciatura en sus distintas modalidades de impartición, así como de fomentar la innovación en la educación, la UNAM convoca a las y los profesores de carrera, investigadores de carrera, técnicos académicos titulares de tiempo completo y de medio tiempo, así como a las y los profesores de asignatura definitivos con 20 horas o más de clase a presentar proyectos.

Los proyectos que se presenten deberán estar alineados con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (PDI)

2019-2023 -que incluyan los niveles de programas estratégicos, líneas de acción y proyectos-, y el Plan de Trabajo de las entidades académicas.

Las solicitudes deberán ingresarse al sistema GeDGAPA en la dirección <http://dgapa.unam.mx> El sistema estará abierto a partir del 9 de agosto y hasta las 24:00 horas del 17 de septiembre de 2021.

Consulta La convocatoria en: https://dgapa.unam.mx/images/papime/2022_convocatoria_papime.pdf

Para cualquier duda, puede dirigirse al correo electrónico: papime@dgapa.unam.mx





Diversidad Sexual

La diversidad sexual ha existido siempre, así lo demuestran diversos hallazgos que se han encontrado desde la prehistoria. Sin embargo, debido a diferentes hechos históricos, la diversidad sexual se fue viendo castigada, ocultada, y por tanto invisibilizada por aquellas ideas que estigmatizaban a quienes se encontraban fuera de la "norma", es decir, que no se ajustaban al patrón de género y sexualidad socialmente establecido, aunque el término "norma" es un concepto estadístico que significa lo más habitual, se debe tener cuidado cuando se usa para hablar de la sexualidad, porque invisibiliza la diversidad. El suceso que marco la fecha para empezar a visibilizar la gran diversidad sexual que existe en el ser humano, fueron los disturbios de Stonewall en Nueva York, el 28 de junio de 1969, aunque años atrás ya se daban movilizaciones reivindicando los derechos de las personas no "normativas", que eran perseguidas y rechazadas en muchos espacios públicos, y en algunos países considerados delincuentes y tratados con terapias de conversión.

El sexo biológico hace referencia normalmente a los genitales: pene/vulva o al tipo de cromosomas XY/XX, pero cuando se habla de género nos referimos al conjunto de comportamientos, gustos, preferencias y características culturales, es decir, se trata de una construcción social que tradicionalmente, desde un sistema binómico, dicta el "cómo debería comportarse" un hombre por tener pene y una mujer por tener vulva. La identidad de género hace referencia a como cada persona se identifica con un género, es decir, el sentirse mujer u hombre u otro, independientemente del sexo biológico con el que haya nacido, y esta cuestión es algo que solo la propia persona puede identificar y expresar. Dentro de la intersexualidad se encuentran aquellas personas que no nacen con un sexo biológico definido ni a nivel genital, ni genético ni hormonal, abarca una amplia variedad de corporalidades por ejemplo, pueden tener vulva y vagina, y carecer de útero y ovarios o poseer ambas clases de gónadas, masculina y femenina, o una gran cantidad de circunstancias orgánicas distintas. La orientación sexual, que se refiere a la atracción emocional, romántica, sexual y afectiva que siente una persona hacia otras personas. Estas categorías de sexualidad, son simplificaciones de un proceso continuo, complejo y multifactorial, en el cual cada persona se sitúa a través de su propio proceso de sexuación.

A partir de los años 90 surgió la teoría de Queer, que representa a aquellas personas que no se sienten representadas por ninguna de las terminologías existentes respecto al género y la orientación sexual. Y ha tomado bastante fuerza por su postura incluyente y propuesta de visibilización y aceptación de una gran diversidad sexual, abatiendo la discriminación y la violencia.

El papel de los profesionales de la psicología es brindar atención de calidad, comprendiendo que la exposición a la violencia, los prejuicios y el rechazo puede afectar la salud mental, y requiere desarrollar intervenciones, basadas en evidencia y culturalmente apropiadas para reconocer y validar la "ideología de género", contrarrestando el estigma, prejuicio y discriminación, que pueden conducir a un sinnúmero de trastornos o incluso una muerte subjetiva, social y física.

Las herramientas psicoterapéuticas pueden encaminarse a reducir los efectos nocivos del estigma, minimizar el sufrimiento, mejorar la resiliencia, fortalecer las redes de apoyo, aumentar la asertividad y optimizar el funcionamiento psicológico. Y la psicoeducación es fundamental para garantizar el acceso y la difusión de información de calidad para combatir las distorsiones, estereotipos y falsedades que circulan sobre la población con diversidad sexual, y que la ciencia ya no la tipifica como enfermedad, sino como, variaciones normales de orientación sexual e identidad de género. Y no es una cuestión de opinión o posicionamiento personal, sino de evidencia sobre la que, los psicólogos deben apoyar su trabajo y cruzar el umbral de la indiferencia hacia posturas más empáticas. La diferencia y diversidad humana, específicamente la diversidad de género y sexual, necesita ser reconocida, afirmada, validada y reforzada.

La psicología ha desarrollado teorías y herramientas enfocadas a reestructurar cognitiva, conductual y emocionalmente a las personas, para tener otras visiones de sí mismo, del mundo y del futuro; desarrollar estrategias de afrontamiento asertivas; mejorar la calidad de vida de la población y ayudar a construir una sociedad con más respeto y empatía, contrarrestando la historia de patologización y estigma que conducía al dolor, el odio y la incompreensión.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero"
cedoc.psicologia@unam.mx ●

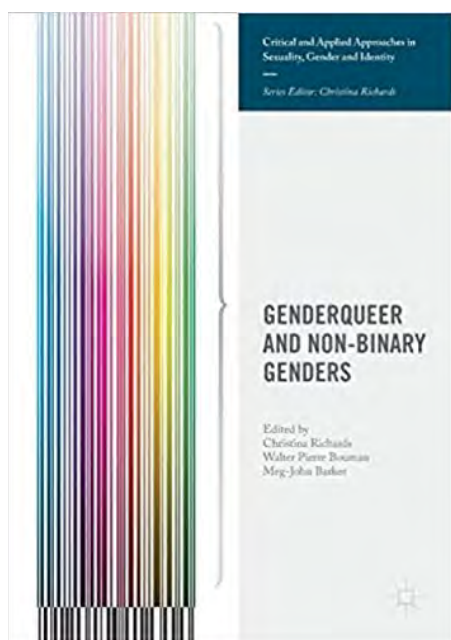


<https://es.vecteezy.com/>

Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en www.dgb.unam.mx en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.

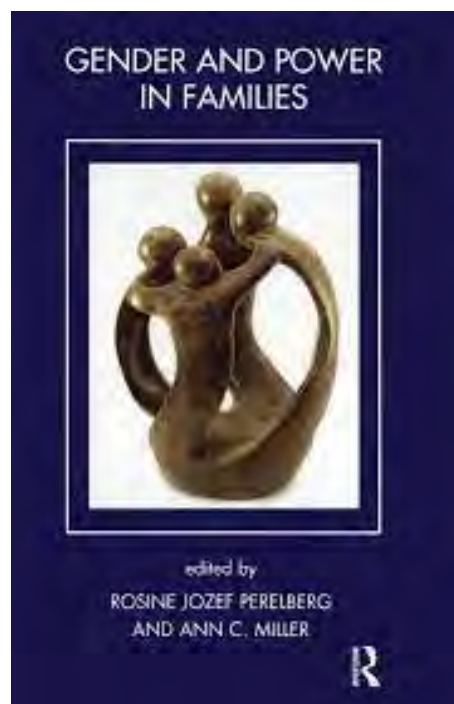


- Richards, C., Bouman, W. P., & Barker, M. G. (eds). (2017). **Genderqueer and non-binary genders**. London: Palgrave Macmillan.

Este libro aborda temas relacionados con el campo emergente de género queer o géneros no binarios, es decir, individuos que no se identifican como hombres o mujeres. Se consideran diversas perspectivas teóricas, de investigación, prácticas y movimientos activistas; y describe una base comprobada para las buenas prácticas cuando se trabaja con personas no binarias.

La primera sección ofrece una visión general de los aspectos históricos, legales y académicos de este fenómeno. La segunda sección explora cómo la teoría y la práctica psicoterapéutica, psicológica y psiquiátrica se están adaptando a

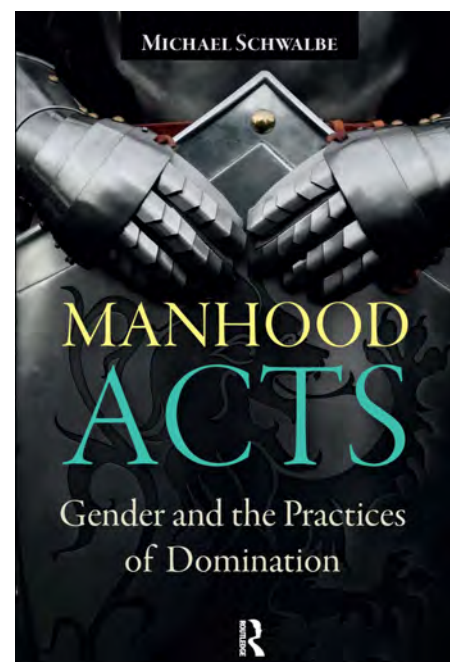
un modelo no binario de género, y la tercera sección considera los aspectos relacionados con el cuerpo, desde la endocrinología hasta las intervenciones quirúrgicas, siendo de gran utilidad para los profesionales que trabajan con personas no binarias, e investigadores interesados en el estudio del género y las identidades.



- Perelberg, R. J. & Miller, A.C. (2011). **Gender and power in families**. London: Kamac.

El enfoque sistémico de la familia parte del supuesto de que existe igualdad entre hombres y mujeres en las familias y que las mujeres y los hombres son tratados por igual en la práctica clínica. Sin embargo, en este libro se desafían

una serie de supuestos ocultos, discutiendo una diversidad de problemas tanto desde un punto de vista conceptual como clínico. Se argumenta firmemente que las cuestiones de género y poder deberían ser fundamentales para la formación y la práctica de la terapia familiar, incluyendo: marcos conceptuales, una perspectiva feminista en la terapia familiar, nociones de igualdad, asimetría y diversidad, en las conceptualizaciones de género. Al igual que estrategias de intervención, feminismo y terapia familiar. Los matrimonios mixtos, contradicción o complementariedad, feminismo y terapia estratégica. El trabajo con mujeres y hombres en familias en una terapia sensible al género.

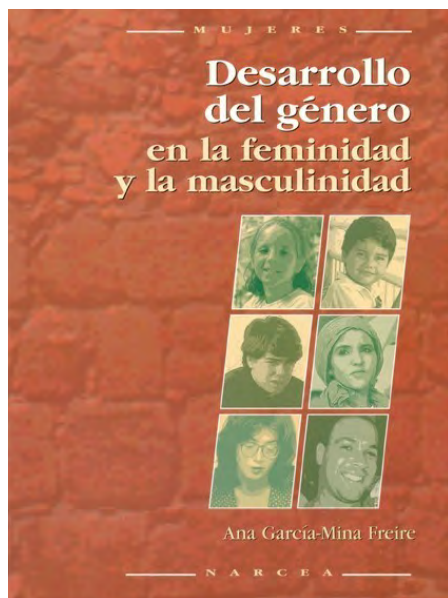


- Schwalbe, M. (2016). **Manhood acts : gender and the practices of domination**. London: Routledge.

Continúa en la pág. 20

Viene de la pág. 19

El autor Michael Schwalbe, ofrece una nueva perspectiva sobre la construcción social de la masculinidad y su relación con la dominación masculina, sosteniendo que el estudio de la masculinidad ha perdido contacto con sus raíces feministas y ha sido seducida por una noción políticamente correcta de "masculinidades múltiples". Se delinean las prácticas que usan las familias y los grupos sociales para construir 'mujeres' y 'hombres' como categorías desiguales, para reivindicar las ideas feministas radicales de que el género es un campo de dominación, no un campo de juego, y que la hombría se trata fundamentalmente de ejercer o resistir el control, llegando a la conclusión de que abolir el género como sistema de opresión requerirá mucho más que una autopresentación transgresora, es necesario acabar con sistemas donde las relaciones económicas de explotación requieren y alimentan el valor de la hombría.

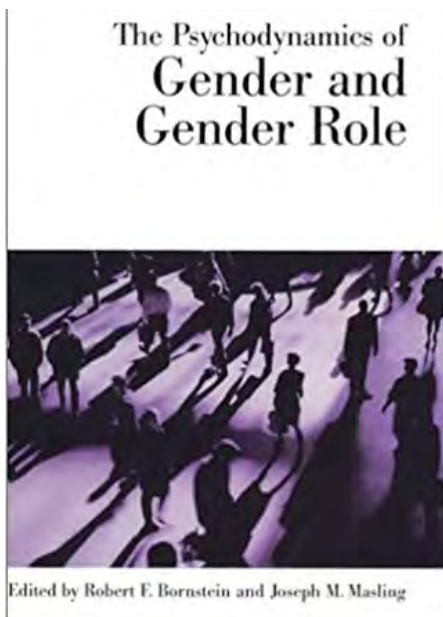


- García-Mina-Freire, A. (2003). **Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad**. Madrid: Narcea.

Este libro es una respuesta a la confusión generalizada que se ha presentado con el uso del término género, cla-

rificando su significado y su desarrollo en los temas de la feminidad y la masculinidad. Para lo cual, se describen y analizan las circunstancias que han dado lugar a una importante cantidad de estudios, teorías y metodologías sobre las características personales y sociales que modelan y o construyen la vida de mujeres y varones, en la condición esencial de su ser.

Abordando temas, como: el movimiento feminista y los orígenes de la categoría género; el estudio psicológico de la feminidad y la masculinidad: dimorfismo sexual y atribución de género. Los modelos normativos: de evaluación congruente y de evaluación andrógino; un concepto integrador y renovador de género y la metodología con sesgos y consecuencias. Clarificación conceptual de la categoría género y atribución de significados también para sexo y género, que suelen ser dos términos intercambiables y presuntamente antónimos, o representantes de una doble realidad, de naturaleza multidimensional.



- Bornstein, R. F., & Masling, J. M. (2002). **The psychodynamics of gender and gender role**. Washington, D.C.: American Psychological Association.

Pocos aspectos de la teoría psicoanalítica son tan incomprendidos como los modelos psicoanalíticos de género y los roles de género. La teoría ha evolucionado considerablemente desde la época de Freud, y las perspectivas contemporáneas de las relaciones objetales y de la psicología del yo que contrastan marcadamente con los trabajos anteriores en esta área. En este libro se revisan diversas investigaciones empíricas de vanguardia sobre las teorías psicoanalíticas del desarrollo infantil, los mecanismos de defensa, las habilidades de afrontamiento, el procesamiento mental inconsciente, el funcionamiento normal de la personalidad y las condiciones psicopatológicas. Estos ensayos formales e integradores no solo consideran una enorme cantidad de investigaciones sobre este tema, sino que también preparan el escenario para una comprensión psicoanalítica renovada sobre los roles de género y la construcción conceptual del género durante las primeras décadas del siglo XXI.

Otros libros que también se encuentran en formato electrónico en la Biblioteca Digital, UNAM.

- Davis, I. (2015). *Stories of men and teaching: a new narrative approach to understanding masculinity and education*. Singapore: Springer.
- Halse, C. (2018). *Interrogating belonging for young people in schools*. Cham: Palgrave Macmillan.
- Javaid, A. (2019). *Masculinities, sexualities and love*. London: Routledge.
- Warin, J. (2018). *Men in early childhood education and care: gender balance and flexibility*. Cham: Palgrave Macmillan. (Reflexiones sobre masculinidades y empleo).

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero".
cedoc.psicologia@unam.mx

Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

Journal of Behavioral Decision Making (JBDM)

ISSN 0894-3257 / ISSN-L 1099-0771

Los Individuos y Grupos dan Forma a su Propio Futuro

Comprender la toma de decisiones humanas ante problemas sociales complejos o no complejos, como por ejemplo, en el terreno de los bienes públicos, al hablar de su provisión en un ámbito nacional, transnacional o global; al eludir el trabajo en un plano organizacional o no organizacional; en y dentro de las negociaciones de paz a distintas escalas, como son las locales, nacionales, regionales o globales; al tratarse de las transacciones comerciales, que involucran a todos aquellos que en esto tienen basados sus intereses; en urgencias humanitarias, que requieren de la acción colectiva, como lo es actuar en contra de los riesgos del cambio climático; y en la competencia que se da dentro y entre grupos de personas, abre posibilidades para explorar en cualquiera de los casos antes mencionados, y muchos otros más, el poder comprender o explicar cuándo y por qué las personas cooperan o compiten, se coordinan hacia algún contrato o acción colectiva mutuamente aceptable y se proponen desarrollar y hacer cumplir sus normas grupales de cooperación, porque al hacerlo y llevarlo a cabo desde el estudio de la toma de decisiones, permite evidenciar que en ello participan varios agentes, individuos o grupos, que al tomar, cada uno, una o más decisiones se afectarán a ellos mismos dándole forma a su propio futuro y al de los demás, debido o a raíz de las consecuencias que éstas tendrán en su bie-

nestar y el de todos (Van Dijk & De Dreu, 2021, p. 416, 417) de manera negativa, y se afirma que muy pocas veces, de manera positiva. Tales son los efectos, que desde el marco de la psicología social, también darían cuenta de lo que son los procesos interpersonales y de grupo cuyas consecuencias a partir de las decisiones que se tomen afectan en distintos ámbitos de la vida social según la escala y magnitud de los mismos, como dan cuenta de ello los estudios que concluyen que las percepciones erróneas estratégicas pueden afectar las decisiones de la mayoría, lo que hace de ellas un factor importante en la toma de decisiones, como lo sería en el caso de los procesos legislativos en los que sería importante determinar hasta qué punto la percepción errónea afecta las decisiones legislativas a partir de cómo los procesos psicológicos sociales específicos pueden causar percepciones erróneas estratégicas, y cómo éstas pueden dar lugar a producir decisiones mayoritarias erróneas ante tanta distribución de preferencias dentro de un comité o cuerpo de votación, lo cual diferiría en mucho de las decisiones que tendrían lugar en ausencia de estas percepciones erróneas (Lerner, Rundquist & Cljne, 1984, p. 113). Por otro lado, Arora, Logg & Larrik (2016) se refieren y abordan a los dilemas sociales porque en ellos se capta a la tensión común en los entornos grupales, como sería el dilema entre cooperar para mejorar los resultados colectivos y actuar de manera egoísta para mejorar las ganancias individuales. Ellos sostienen que por lo general sucede que, ante un dilema social, los participantes coinciden con el comportamiento de los demás respondiendo



a la deserción con la deserción y a la cooperación con la cooperación, pero que en el caso de dilemas sociales simultáneos las decisiones que se toman están influenciadas por otros factores a tomar en cuenta, como son la identidad de grupo, cómo se enmarca la decisión, el conocimiento que se tenga de las decisiones pasadas tomadas por otros, etc. De modo que debe estar en estudio toda la complejidad humana, puesto que entra en juego en la toma de decisiones, sobre todo por los efectos que esto tiene en los humanos y la humanidad cuando se trata de la toma de decisiones colectivas debido a las consecuencias que les acarrearía de manera permanente al corto, mediano y largo plazo.

En la revista *Journal of Behavioral Decision Making* (JBDM) se publican artículos que tratan temas de amplio impacto, cuyo objetivo es estimular, facilitar y presentar investigaciones de alta calidad sobre la toma de decisiones fomentando los estudios sobre este fenómeno en contextos de la vida real, abarcando diversos entornos individuales, interpersonales, organizacionales y de grupos pequeños, así como en el comportamiento del consumidor, al analizar el rol del juicio y los factores conductuales, economía del comportamiento (donde los procesos

Continúa en la pág. 22

Viene de la pág. 21

psicológicos son el foco de estudio), o en los entornos médicos, clínicos y en neurociencia (JBDM, 2021). Es una suscripción del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" en soporte papel de 1990 a 2011, Vol. 03-24, y en soporte electrónico como una de sus suscripciones migradas, de 1996 Vol. 09 a la fecha con el editor Wiley a través de los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas dentro de la BIDI/UNAM (Biblioteca Digital).

Referencias

Arora, P., Logg, J. & Larrik, R. (2016, December). Acting for the greater Good: Identification with group determines choices in sequential contribution dilemmas. *Journal of Behavioral Decision Making*, 28(5), 499-510.

Journal of Behavioral Decision Making. (2021). *About journal: Aims and scope.*

<https://onlinelibrary-wiley-com.pbidi.unam.mx:2443/page/journal/10990771/homepage/productinformation.html>

Lerner, A. W., Rundquist, B. S. & Cljne, M. (1984). The effect of misperception on strategic behavior in legislative settings: Social psychology meets rational choice. *Political Behavior*, 6(2), 111-127.

Van Dijk, E. & De Dreu, C. K. W. (2021). Experimental Games and Social Decision Making. *Annual Review of Psychology*, 72, 415-438 <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1146/annurev-psych-081420-110718>

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñoz Campos, Técnico Académico Titular "C" T.C. Centro de Documentación. ●



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
Programa Institucional de Tutoría



Invitación: Seminario para Tutores

El Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Psicología, los invita a participar en el Seminario para Tutores, cuyo objetivo es compartirles estrategias e información básica acerca de la tutoría para apoyarlos en el proceso de acompañamiento, tomando en cuenta las necesidades y contexto de sus tutorados.

El Seminario dará inicio el día 14 de septiembre de 2021 de 17:30 a 19:30 hrs., y se realizará una sesión mensual para concluir en el mes de diciembre.

Las cuatro sesiones se realizarán por Zoom.

Para más información escribir al correo: tutorespsicologiaunam@gmail.com

Invitación: Tutor individual

Estimado (a) Docente, si aún no ha realizado su registro para ser tutor(a) individual, le invitamos a escribirnos al correo: tutorespsicologiaunam@gmail.com donde le indicaremos la manera en la que podrá formalizar su registro.

Invitación: Curso de Lectura Inteligente

A partir del 10 de septiembre comenzará el pre-registro para el curso de *Lectura inteligente* dirigido a todos los alumnos de primer ingreso. La convocatoria se publicará en las redes sociales del Programa Institucional de Tutoría. Si desea solicitar su registro envíe un correo a: tutorespsicologiaunam@gmail.com

Dra. Patricia Bermúdez Lozano
Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría

Se invita a los Técnicos Académicos Ordinarios de Tiempo Completo, adscritos a la Facultad de Psicología a presentar sus candidaturas para ocupar por un año la cátedra especial “Rafael Santamarina Sola”.
Para conocer las bases y documentación requerida, consulta la convocatoria publicada el 23 de agosto en Gaceta UNAM. La recepción de candidaturas será hasta las 19:00 horas del 22 de septiembre de 2021, en el correo elecciones@psicologia.unam.mx

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO**

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL RAFAEL SANTAMARINA SOLA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México*, convoca a los **Técnicos Académicos Ordinarios de Tiempo completo adscritos a la Facultad de Psicología** a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

Rafael Santamarina Sola

La Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, que se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

- Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad que cuenten con:
 - Nombramiento de Técnico Académico Ordinario de Tiempo Completo.
 - Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.
 - Haber estado en funciones en esta Facultad en los dos últimos periodos lectivos.
 - Informes de actividades y Programas de trabajo aprobados por el H. Consejo Técnico.
 - Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, conforme a lo presentado en su CV.
 - No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos, si obtienen la Cátedra Especial.
- El H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes criterios durante el año de ocupación de la Cátedra:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM, de acuerdo con su nombramiento.
 - Presentar un proyecto de investigación, ya sea de desarrollo tecnológico o de innovación en su área de especialidad, relativo a alguno de los campos de conocimiento de la Psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
 - Dictar u organizar conferencias, impartir talleres sobre su actividad académica y/o cursos extracurriculares.
 - Participar activamente en beneficio de la comunidad en el área de conocimiento de su especialidad.
- La solicitud deberá ser presentada en formato electrónico (PDF) a la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá en los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
 - Curriculum vitae* actualizado.
 - Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
 - Documentos que permitan al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
 - Propuesta de plan de actividades académicas específicas y cronograma de trabajo para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año de vigencia de la misma.
 - Carta compromiso donde se obliga a cumplir con lo especificado en el punto 3 de esta Convocatoria.

5. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.

6. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta y sitio web oficial de la Facultad.

7. Al término del año de ocupación de la Cátedra, el académico deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas al H. Consejo Técnico.

8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el beneficiario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de los supuestos del punto 2.

9. La Cátedra conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá una vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.

10. Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la vigencia de la Cátedra, para que decida sobre la aprobación de la prórroga, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, así como el plan de actividades propuestas para el siguiente periodo.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico elecciones@psicologia.unam.mx hasta las 19:00 horas del día 22 de septiembre de 2021.

“POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de agosto de 2021
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 10 de agosto de 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LABORATORIO DE PSICOLINGÜÍSTICA

Si eres mexicano, tienes de 18 a 35 años, eres egresado o cursas una licenciatura o superior y tu lengua materna es el español...

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

Uso del lenguaje en
**POBLACIÓN
JUVENIL**
mexicana

Participa desde casa, sólo necesitas contar con cualquier dispositivo con conexión a internet y disponer de (aprox.) 20 minutos.

¿Te interesa participar?

1 Escanea este código:



2 Ingresa a la liga:

<https://8allt9gdqc.cognition.run>

Si no cumples los requisitos,
pero quieres apoyar al
desarrollo científico del país,
comparte esta información.



Dudas y comentarios:
labpsicolinguistica@unam.mx

Proyecto financiado por PAPIIT IN303221 "Efecto de la restricción oracional y la similitud de palabras en la actividad electroencefalográfica anticipatoria con número de expediente".



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



A la comunidad académica de la Facultad
La Secretaría General de la Facultad y la Secretaría del Personal Académico invitan
a las y los académicos que estén dentro de los supuestos allí señalados, a considerar y,
en su caso, participar en la siguiente convocatoria:

**Subprograma para Promover el Ingreso del
Personal Académico Contratado por Artículo 51
del Estatuto del Personal Académico**
Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM
Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM

Las y los interesados pueden informarse en más detalle, consultando a:

Mtra. Viviane Javelly Gurría
Secretaria del Personal Académico
Correo electrónico: vsuzanne@unam.mx

Consulta la convocatoria: <https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2021/08/210830.pdf>



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



La Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES) de la Facultad de Psicología
invita a la comunidad a conocer y apegarse a las:

**Políticas de uso de cuenta
de correo electrónico en el dominio
@unam.mx**

Publicadas en Gaceta UNAM el 6 de septiembre de 2021
Se pueden consultar en: <https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2021/09/210906.pdf>

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)
Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI)

¿Dudas? Escribe a: tic.psicologia@unam.mx



MIS HIJ@S Y LA TECNOLOGÍA

El presente proyecto de investigación tiene por objetivo recabar datos que permitan generar herramientas de intervención y prevención para que los padres y madres de familia puedan promover el uso seguro de la tecnología en sus hijos(as) en etapa preescolar (3 a 7 años). A continuación se explica más sobre la manera en que puedes participar:

1

CUESTIONARIO DE CUIDADO Y MANEJO DE LOS NIÑOS(AS)

Este cuestionario tiene como objetivo identificar las principales acciones que realizan los padres y madres al educar a sus hijos.

<https://forms.gle/Q3nBL3JcHM61hq6UA>

2

PLÁTICA: ¿CÓMO FOMENTAR EL USO SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS EN MI HIJO(A)?

Se hablará sobre los riesgos y beneficios que implica el uso de las tecnologías digitales en los niños preescolares, así como, algunas estrategias concretas que podrás implementar con tu hijo(a) para fomentar un uso seguro.

Al término del cuestionario recibirás mediante correo electrónico la liga de acceso a la videoconferencia, en el horario que hayas elegido.

ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA DENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
LOS DATOS PROPORCIONADOS SON TRATADOS DE MANERA CONFIDENCIAL Y CON FINES ESTRICTAMENTE ACADÉMICOS.

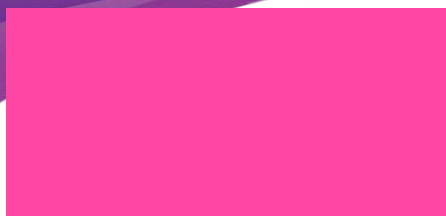
Si tienes dudas o comentarios, comunícate con la Mtra Karla Cervantes: karla_cervantes@outlook.com

LA BOLETINA

NO. 23

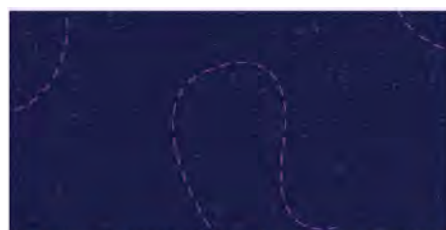


En La Boletina 23 podrá consultar la: CAJA DE HERRAMIENTAS PARA DOCENTES, ACTIVIDADES Y CONVOCATORIAS de septiembre de 2021.



«La Güera Rodríguez: Mito y Mujer»

Septiembre 13 | 4:00 pm - 5:00 pm UTC- 5



Taller de acuarela para niñas y niños

septiembre 14 | 12:00 pm - 1:00 pm UTC-5



Las mujeres insurgentes

septiembre 14 | 6:00 pm - 7:00 pm UTC- 5



Debates contemporáneos sobre los lenguajes del feminismo, epistemologías y activismos

septiembre 18 | 12:00 pm - 1:00 pm UTC- 5

Acciones para cuidar el medio ambiente

Día internacional de la preservación de la Capa de Ozono

El 16 de septiembre de 1987 se firmó el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. En conmemoración a este acto, la Asamblea General de la ONU proclama cada 16 de septiembre Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. Este año, se celebran los 35 años de la Convención de Viena y de protección mundial de la capa de ozono.

¿Pero que es la capa de ozono?

El ozono es una franja de gas muy frágil que protege la vida en el planeta, de los efectos nocivos de los rayos solares y que está en peligro por el uso que se hace y que se ha hecho durante muchos años de determinados productos químicos.

¿Cuál es su importancia?

El ozono de la estratosfera se encarga, entre otras cosas, de absorber gran parte de la radiación ultravioleta del Sol, que es dañina para la vida. Por eso es fundamental preservar esta capa de ozono. Hay, sin embargo, un ozono que se considera dañino y es el que se encuentra en exceso en la superficie de la Tierra y que es perjudicial para los seres vivos.

Se espera que el ozono se recupere por completo en el hemisferio norte para el año 2030. Mientras en el hemisferio sur la recuperación completa llegará en 2050. Y diez años después en las regiones polares.

Acciones para proteger la capa de ozono

- Utilizar menos el auto. ¿Típico, no? Pero tan sencillo como eso. El uso de transporte urbano, bicicleta o caminar pueden marcar una gran diferencia. Además, la oferta de alternativas como autos o motos eléctricas ayuda a reducir en gastos y en contaminación.
- Evitar el uso del Bromuro de Metilo. Pero... ¿qué es el bromuro de metilo? Es una sustancia muy utilizada en agricultura como fumigante, en tratamientos para la madera o en almacenes por su bajo costo y alta efectividad. ¿Su problema? Se degrada con dificultad y está considerada como sustancia activa responsable de la destrucción de la capa de ozono.
- La limpieza de casa es un acto tan habitual que no reflexionamos en sus posibles consecuencias. Muchos de los productos que se usan contienen disolventes, sustancias corrosivas que son perjudiciales tanto para el medio

ambiente como para nosotros mismos. En productos se pueden sustituir por otros como el vinagre o el bicarbonato.

- "Plantar un árbol" actividad que se tiene que hacer al menos una vez en la vida.
- Comprar productos locales. Cuanta más distancia tenga que viajar la comida y demás productos, más óxido nítrico producirán los motores que los transporten. Si compras productos locales, no solo será una gran manera de conseguirlos más frescos, sino que también se protegerá la capa de ozono.
- Involúcrate. Todos tenemos en nuestras manos la capacidad para marcar la diferencia. Habla con tus jefes, si tienes hijos, habla con sus profesores y responsables para que ellos también se involucren, con tus vecinos.

Para saber más consulte:

<https://www.un.org/es/observances/ozone-day>

<https://youtu.be/tzhV-SFM6EI>

<https://ozone.unep.org/ozone-day/ozone-life-35-years-ozone-layer-protection>

<https://undocs.org/es/A/RES/49/114>

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero

Coordinadora del Centro de Documentación ●



<https://es.vecteezy.com/>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LABORATORIO DE PSICOLINGÜÍSTICA



Ciclo virtual de conferencias

MEMORIA Y LENGUAJE

2021

Evento gratuito dirigido
a alumnos, docentes,
investigadores y público
en general.

PROGRAMA

30
sept.

17:00-18:00 h

Language control in bilinguals:
the contribution of cognitive
neuropsychology.






Dr. Marco Calabria

Cognitive NeuroLab

Universitat Oberta de Catalunya en Barcelona (España).

Transmisión por <https://www.youtube.com/UNAMpsicologiaUDEMAT>

INFORMES:

 @labpsicolingüística  @LabPsicoL_UNAM  @labpsicolingüística

labpsicolingüística@unam.mx

Evento financiado por proyecto PAPIIT-IN303221,
y proyecto CONACyT-Ciencia Básica-284731.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS

1 Ciclo de Conferencias Fronteras en la Cognición

Organizador: Dr. Octavio García



22 de septiembre, 13:00 h
Estilos de Vida y Microbiota Intestinal:
¿Y dónde entra la Cognición?

Dr. Isaac González Santoyo
Facultad de Psicología, UNAM

Transmisión en el canal de



UNAM Psicología UDEMAT

<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaUDEMAT>



Laboratorio de Neurobiología del Síndrome de Down



DG TIC
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3 consejos para evitar intrusos en las sesiones de Zoom

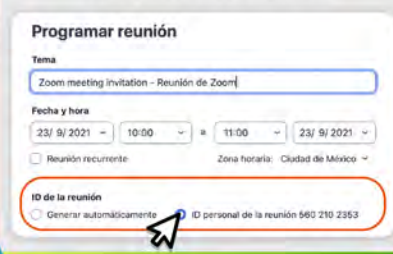


Desde la aplicación de Zoom en su computadora:

1 ID

Establecer un (ID) diferente para cada clase o reunión.

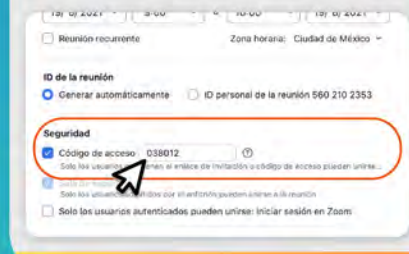
En la **sección ID de la reunión**, seleccionar la opción "Generar automáticamente" o "ID personal de la reunión".



2

Definir una contraseña.

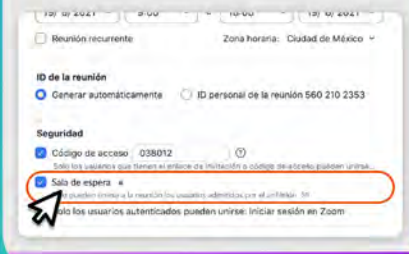
En la **sección Seguridad**, seleccionar la opción "Código de acceso", podrá dejar el que se genera automáticamente o escribir uno personalizado.

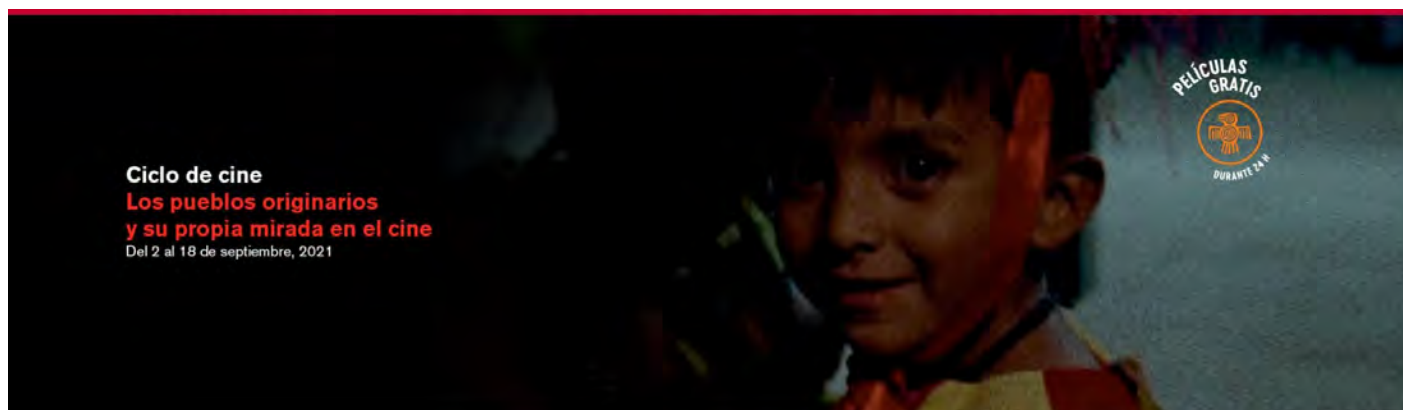


3

Habilitar la sala de espera.

En la **sección Seguridad**, seleccionar la opción "Sala de espera".





Ciclo sinfónico OJUEM | Rimsky-Korsakov

11 | Septiembre
2021

6:00 p.m. a 7:00 p.m.

Plataforma: Youtube

<https://www.youtube.com/channel/UC3DAYgntGoy32n5bkjAty7A>

Consulta: culturaUNAM: <https://cultura.unam.mx/>





La Facultad de Psicología de la UNAM
tiene la pena de informar a su comunidad el sensible fallecimiento del



Lic. Eduardo Ferrasti y Aguirre

víctima de un infarto al miocardio

Licenciado en Psicología por esta Facultad, realizó también estudios de filosofía y teología. Profesor del área de Psicología Clínica y de la Salud de 1987 a la fecha, en un tiempo colaboró como secretario académico en la División de Estudios Profesionales.

Se desempeñó como psicoterapeuta individual y de pareja, con interés en temas de autoestima, creatividad, autoliderazgo, estrés, asertividad y soledad, además del tratamiento de la migraña.

5 de septiembre de 2021.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



A la comunidad de la Facultad de Psicología

Como es de su conocimiento el viernes 2 de septiembre de 2021 la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México anunció que esta entidad federativa pasará a semáforo epidemiológico amarillo a partir del próximo lunes 6 de septiembre de 2021. En atención a lo anterior, la Comisión Local de Seguridad y un servidor, como responsable sanitario de la Facultad, nos permitimos compartir con ustedes, en forma adjunta, los siguientes documentos, que aplicarán en las actividades de la Facultad de Psicología ante esta nueva circunstancia:

- Oficio No. FPSI/SA/260/2021 de la Secretaría Administrativa. Asunto: Regreso a actividades presenciales en semáforo epidemiológico amarillo en la Facultad de Psicología
- Procedimiento para actividades presenciales en semáforo epidemiológico amarillo en la Facultad de Psicología
- Protocolo de la Facultad de Psicología para sus Actividades en el Marco de la Pandemia de COVID-19 Septiembre de 2021, Aprobado por la Comisión Local de Seguridad (31-agosto-2021) y el Comité de Seguimiento (2 septiembre-2021)

Consulta: <http://www.psicologia.unam.mx/covid-19-protocolos-y-medidas-de-la-facultad/>

Ante cualquier duda, acude a:

Lic. Guillermo Huerta Juárez

Responsable Sanitario y

Secretario Administrativo de la Facultad:

psicologia_contigo@unam.mx



DIVISIÓN DE
EDUCACIÓN
CONTINUA

Oferta académica

Oprime sobre la actividad para acceder.

CURSOS

- **Comprensión Lectora del Idioma Inglés semipresencial.** 80 horas (40 horas en Google Meeting y 40 horas en sesiones virtuales síncronas). Se realizarán sesiones virtuales síncronas en Google Meeting, los días: 15, 22, 26 y 29 de octubre; 5, 12, 19 y 26 noviembre y 2 sesiones los martes de 18:00 a 20:00 h.; 3, 6 y 9 de diciembre de 2021. Horarios: los viernes de 16:00 a 20:00 h. **Nota:** Las sesiones virtuales síncronas a través de videoconferencia del martes 26 de octubre y el martes 6 de diciembre del 2021 tendrán 2 h de duración. Dirigido a estudiantes y pasantes de Psicología.

TALLERES

- **Conceptos Básicos: Técnicas y Herramientas de los enfoques psicoterapéuticos.** Lic. Alenka Ruiz Tovar, los viernes 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2021. Horario: 16:00 a 21:00 h. Plataforma Zoom o Webex. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología.
- **Estrategias para el manejo del estrés.** Mtra. Elsa Cruz - Prieto Pérez, los sábados 2, 9 y 16 de octubre de 2021. Horario: 10:00 a 13:00 h. Plataforma en Zoom. Dirigido a público en general.
- **Atención a niños con problemas de conducta.** Mtra. Oliva Posadas Figueroa, los días 7, 8, 14 y 15 de octubre de 2021. Horario: 17:00 a 20:00 h. Plataforma Zoom. Dirigido a maestros normalistas, especialistas, psicólogos y pedagogos. con conocimiento y habilidades en atención a niños, con conocimientos de curricula básica, observación individual, evaluación de niños y dominio de la enseñanza.

CURSO-TALLER

- **Formación Básica en supervisión: Gestión Administrativa y del Personal.** Lic. Diana Guerra, del 27 de septiembre al 23 de octubre de 2021. Las 24 horas los 7 días de la semana. Plataforma Moodle. Dirigido a psicólogos, administradores y profesionales del área de Recursos Humanos.

- **Cultura de servicio al cliente en organizaciones.** Lic. Gabriela Loveman, del 4 al 29 de octubre, disponible las 24 h. Dirigido áreas afines a la psicología y público en general.

CONFERENCIA

- **Manejo cognitivo conductual contextual de la fibromialgia.** Dra. María Isabel Barrera Villalpando, 24 de septiembre 2021. Horario: De 17:00 a 18:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes, licenciados en Psicología. Plataforma Zoom.

Todas las actividades serán impartidas a través de las plataformas Zoom, webex y/o Moodle.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

WhatsApp: 55 4804 7651
edu.presencial@unam.mx

<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio.●



SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:



edu.presencial@unam.mx



División de Educación Continua, Psicología, UNAM



55 4804 7651 / 55 4194 7632



COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



A todos los miembros de la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Si en estos tiempos de COVID-19:

- *Tienes síntomas del virus.
- *Estás diagnosticado con el mismo.
- *Tienes familiares diagnosticados.
- *Tienes familiares fallecidos (hasta de tercer grado).

Contáctanos al correo electrónico:

psicologia_contigo@unam.mx



Ante la contingencia sanitaria por Covid - 19



Es natural sentir **estrés**, **ansiedad**, **enojo**, **tristeza** o **miedo**

Pasos:

- 1) **Identifica** tu condición de **salud mental** en: <https://misalud.unam.mx/covid19/>
- 2) Realiza las recomendaciones de las **infografías**, **videos** y **cursos a distancia**.
- 3) **Decide** si requieres **Apoyo Psicológico a Distancia**: **55 5025 0855**

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx>
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx

Felicidades por su cumpleaños

SEPTIEMBRE

Dr. Antonio Paulino Zainos Rosales	11
Sra. Rosita Quintana Polo	11
Sra. Angélica Ayala Núñez	11
Dra. Amada Ampudia Rueda	13
Sr. Mario Alberto Pérez Fematt	13
Lic. Martha Catalina García Sánchez	14
Mtro. Gabriel Jarillo Enríquez	14
Sra. María Antonieta Gutiérrez López	14
Sr. Héctor David Juárez Miranda	14
Sra. Eulalia Manzo Lupian	14
Mtra. Olga Raquel Rivera Olmos	15
Sra. Gloria Anai Torres Alcántara	15
Srita. Perla Xochitl Martínez Diego	15
Dra. Alejandra Ciria Fernández Varela	16
Mtra. Erika Gutiérrez Martínez	17
Dra. María Luisa Rodríguez Hurtado	17
Dra. Fryda Díaz Barriga Arceo	18
Dra. Sofía Sánchez Román	18
Mtra. María José Martínez Ruiz	19
Mtro. Jorge Alfonso Valenzuela Vallejo	19
Sra. Patricia Gutiérrez Medina	20
Mtra. Miriam Camacho Valladares	21
Dr. José Jesús Carlos Guzmán	21
Lic. Gustavo David Ortiz Lagunes	21
Sr. Carlos Rodríguez Alonso	22
Srita. Nancy Lorena Gutiérrez Zagal	23
Sr. Lino Eduardo Romero Canseco	23
Dra. Rocío Ivonne de la Vega Morales	24
Dra. Mariana Gutiérrez Lara	24
Mtra. Lilia Joya Laureano	24
Esp. Gerardo Sánchez Dinorin	25



© Facultad de Psicología

DIRECTORIO

Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaría General

Lic. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Magda Campillo Labradero
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Oscar Zamora Arévalo
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Karina Torres Maldonado
Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta

Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición:
Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.
Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Graniel Parra
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Teodoro Mareles Sandoval.
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Irazema Ariadna Guzmán González.
Elaboración: Departamento de Publicaciones.